

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Ámbito	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Mercados Financieros		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4,50
Curso:	2	Código:	1030
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Contabilidad y Finanzas		
Módulo:	Formación Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	112,50		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Tomás Alfaro Drake	t.alfaro@ufv.es
Francisco Javier Marín Plaza	fj.marin@ufv.es
Borja Goenechea Álvarez	borja.goenechea@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Mercados Financieros persigue dotar a los alumnos de los conocimientos y competencias necesarios para entender los mecanismos que rigen los Mercados Financieros y saberlos utilizar para conseguir

la mejor financiación y cobertura de riesgos de la empresa. Se abordan cuestiones como valoración de acciones, bonos y demás instrumentos financieros y se analizan las palancas (drivers) que condicionan esos valores. Se establece claramente la diferencia entre los mercados primarios y secundarios, se analizan los mercados de derivados como forma de cobertura de riesgos y alternativas de inversión, así como los mercados de divisas. Estas cuestiones deben abordarse, no sólo desde un punto de vista técnico, sino teniendo en cuenta los aspectos éticos de las decisiones que se puedan tomar en base a esos conocimientos.

La asignatura de Mercados Financieros aparece incluida en el módulo de "Dirección funcional de áreas empresariales" del grado en ADE. En el cuadro adjunto se sitúa esta asignatura en su contexto dentro del Grado.

Grado: ADE. Administración y Dirección de Empresas

Módulo: Formación Disciplinar

Materia: Contabilidad y Finanzas

Otras asignaturas de esta Materia son: Contabilidad Financiera, Fiscalidad y Dirección Financiera

El grado de ADE en la Universidad Francisco de Vitoria tiene por objetivo formar profesionales excelentes para la empresa en un mundo global y cambiante, capaces de mejorar el entorno con su buen-hacer, aplicando en cualquier ámbito de su vida futura nuestro lema "Vince in Bono malum".

OBJETIVO

Se pretende que, al finalizar la asignatura de Mercados Financieros, los alumnos hayan alcanzado la capacidad, los conocimientos y las competencias suficientes para tomar decisiones correctas en el ámbito de la financiación de la empresa y de la inversión, teniendo en cuenta tanto los aspectos financieros como los éticos implicados en las mismas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para abordar la asignatura de Mercados Financieros son necesarios los conocimientos básicos de matemáticas aplicables al descuento de flujos de caja adquiridos en el curso anterior en las asignaturas de "Matemáticas Aplicadas a la Empresa" y "Herramientas Aplicadas a la Gestión: Introducción a las Finanzas"

CONTENIDOS

1. Clases de mercados financieros y sus mecanismos en la fijación de precios.
2. Financiación ajena mediante instrumentos financieros: Letras, Bonos, desintermediación bancaria y mercados de capitales y de dinero.
3. Rentabilidad, coste y precio de un bono.
4. El Coste de capital (WACC)
4. Riesgo de tipo de interés de un bono
5. Titulizaciones y otros productos financieros
6. Valoración de acciones
7. Fondos de inversión
8. Mercados de derivados: Futuros y opciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Clases Expositivas y Magistrales: Exposición de una visión teórica de los temas incidiendo en aquellos conceptos clave para la comprensión de los mismos. En algunos casos, el estudiante (de manera individual o por equipos) podrá participar previamente, a criterio del profesor en la preparación de algunos temas teóricos (metodología flipped learning). En cualquier momento, los alumnos que no estén en la pizarra pueden exponer sus dudas o aportar sus puntos de vista, bien espontáneamente, bien a requerimiento del profesor. Asimismo, se le indicará al estudiante aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad.
- Metodologías basadas en resolución de problemas y ejercicios prácticos: El estudiante (individual o por equipos) deberá resolver autonomamente en la pizarra, problemas o ejercicios ante el resto de sus compañeros y con la ayuda del profesor que se encargara de guiarle en todo momento. En cualquier momento, los alumnos que no estén en la pizarra pueden exponer sus dudas, debatir o aportar sus puntos de vista, bien espontáneamente, bien a requerimiento del profesor.
- Aplicación del método del caso: Análisis, discusión y presentación en clase de las conclusiones del trabajo desarrollado por los grupos sobre los casos planteados. Estos casos podrían involucrar temática de alguna otra asignatura para favorecer la visión conjunta e integración sinérgica de diferentes áreas de conocimiento
- Ejercicios aplicados de gamificación o simulación y posterior discusión: Los alumnos, podrán analizar, discutir y valorar la toma de decisiones en la situación planteada en actividades de gamificación y simulación.
- Ejercicio de debates en clase a partir de comentarios de coyuntura o noticias recientes

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

- Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa así como la resolución de ejercicios prácticos.
- Tutorías presenciales o por videoconferencia: Consiste en la atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que hayan surgido. También se orienta al alumno sobre todos los elementos que conforman el proceso de aprendizaje. El alumno podrá solicitar por e-mail cuantas tutorías presenciales estime necesarias. El profesor concertará con él una fecha y hora para tener la tutoría presencial.
- Tutorías por e-mail: En el caso de que el alumno tenga alguna duda que el profesor pueda resolver mediante un mail de no más de 20 líneas, el alumno mandará su duda al profesor por mail y éste le contestará a la mayor brevedad posible. Es el profesor quien decide si la pregunta es susceptible de ser contestada por mail. En caso de que no lo sea, se concertará una cita para tutoría presencial. El alumno podrá hacer tantas tutorías por mail como estime necesarias.
- Preparación en grupo de casos para su discusión en clase: El alumno trabajará en grupos definidos por el profesor para analizar las situaciones planteadas en los casos reales aplicando los conocimientos adquiridos y enfocándolos a la toma de decisiones, teniendo en cuenta que en clase deberá defender las decisiones que proponga, por lo que tendrá que esforzarse por planificar una presentación adecuada de sus ideas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
45 Horas	67,50 Horas
• Clases expositivas 25h - Resolución de ejercicios 15h - Presentación en clase de los casos trabajados	• Estudio teórico y práctico 35h - Preparación en grupo de los casos para su discusión en clase

en grupo en sus actividades no presenciales y discusión posterior de los mismos 5h 45h	20hTutorías presenciales y e-mail 12,5h 67,50h
--	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describir los distintos mercados financieros y explicar sus mecanismos de funcionamiento para una financiación adecuada de la empresa.

Expresar e interpretar el lenguaje matemático y estadístico, las situaciones empresariales como herramienta para la toma de decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Domina los conocimientos básicos acerca del funcionamiento de los mercados financieros

Comprende las palancas "drivers" que hay detrás de la formación de los precios de los distintos activos financieros: (acciones, bonos, derivados, etc.)

Conoce los distintos métodos para determinar el precio de los diferentes activos financieros

Entiende cómo se pueden utilizar los mercados de derivados para paliar o eliminar riesgos asociados a las fluctuaciones de precios de los activos financieros

Integra los conocimientos de Mercados Financieros con los de otras funciones del área financiero-contable de la empresa

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación pretende fomentar la profesionalidad de los alumnos. Por eso, en el sistema de evaluación continua, se considerará su dedicación, actitud, participación en clase, resolución de ejercicios, presentaciones individuales o en grupo, discusión de casos, etc., supondrán un 45% de la nota y el 55% examen. No obstante, para el sistema de evaluación se tendrán en cuenta alumnos en dos situaciones distintas: El peso porcentual de cada uno de los capítulos será el siguiente:

a) Alumnos que tienen la obligación de asistir a clase con regularidad.

1. Examen: 55%

2. Participación en clase, resolución de ejercicios, presentaciones individuales o en grupo, discusión de casos, etc.: 35%

3. Realización de un trabajo transversal en grupo. Tendrá un peso del 10%.

La nota saldrá de la fórmula:

$$\text{NOTA FINAL} = \text{Nota de examen} \times 0,55 + \text{nota de participación, asistencia y resolución ejercicios} \times 0,35 + \text{nota de trabajo en grupo transversal} \times 0,1$$

Para poder aprobar la asignatura y hacer media con el resto de los parámetros, se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 puntos en el examen final. Para sacar ese 5 en el examen será necesario aprobar cada una de las

partes de las que conste el examen. Todo alumno podrá conocer en la revisión de notas, la puntuación obtenida en cada uno de los componentes de la nota. En la convocatoria extraordinaria se tendrán también en cuenta las notas de los epígrafes 2 y 3 para la nota final, y la exigencia de una nota mínima de 5 en el examen y en cada una de las partes de las que conste el examen. En ambas convocatorias será necesario para aprobar tener al menos un 4 en en cada uno de los apartados 2 y 3 de la evaluación continua y no se libera materia para el examen final de la asignatura.

b) Alumnos que por distintas razones -tener dispensa académica por causa de fuerza mayor o haber cursado la asignatura en cursos anteriores o encontrarse de Erasmus en el extranjero- no estén obligados a asistir a clase con regularidad. Para estos alumnos hay un sistema de evaluación alternativo:

1. Examen: 70% de la nota.
2. Trabajos realizados por petición del profesor: 30% de la nota.

Los alumnos que se encuentren de Erasmus serán responsables de enterarse a través del aula virtual de los trabajos pedidos por el profesor. Como en el sistema de evaluación normal, para poder aprobar la asignatura y hacer media con el resto de los parámetros, se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 puntos en el examen final. En la convocatoria extraordinaria se tendrán también en cuenta la nota del epígrafe 2 para la nota final, y la exigencia de una nota mínima de 5 en el examen. En ambas convocatorias será necesario para aprobar tener al menos un 4 en el conjunto de los elementos de evaluación continua.

Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. Las faltas de ortografía podrán penalizar en trabajos y exámenes. De aplicarse dicha penalización, el profesor comunicará al alumno la puntuación a descontar por cada falta en las instrucciones y/o enunciados de las pruebas de evaluación.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
 - a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

